

Teniendo que reunirse la Comisión Informativa General y Permanente, de la que Vd. forma parte, en **sesión extraordinaria y urgente**, para tratar de asuntos relacionados en el Orden del Día que se detalla a continuación, por el presente cítole para el **jueves día 24 de septiembre** y hora de las **10:00**, en primera citación, y el mismo día, media hora más tarde, en segunda convocatoria, en el Palacio Municipal "Castillo de Luna", Sala Marqués de Cádiz.

ORDEN DEL DIA

- 1º.- Propuesta de la Teniente de Alcalde Delegada de Planeamiento, para la aprobación de las Ordenanzas Reguladoras de las Bases de Constitución del Registro Público Municipal de Demandantes de Viviendas Protegidas.
- 2º.- Propuesta del Grupo Municipal Socialista, para la inclusión de partida en los presupuestos municipales, para subvencionar a los comerciantes y titulares de los distintos negocios ubicados en las calles Charco y García Sánchez y Plazas de Andalucía y San Roque, en el importe del Impuesto sobre Inmuebles de naturaleza Urbana y la tasa por la prestación de los servicios de recogida, tratamiento y eliminación de basuras.
- 3º.- Propuesta de la Teniente de Alcalde Delegada de Patrimonio, para la ratificación, si procede, de acuerdo de Junta de Gobierno Local, de fecha 25 de agosto de 2009, al punto 24º.4, de urgencias, para aceptar, con carácter gratuito, las cesiones gratuitas formuladas por D. Enrique Almisas Ramírez, D. Ricardo, D. Vicente, D. José Enrique y D. Manuel Almisas Albendiz.

ROTA, a 23 de Septiembre de 2009
EL SECRETARIO GENERAL,